



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO No. 597/ 180 VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

ANDREA MANRÍQUEZ MORALES, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada **“COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL DE SAN VICENTE DE PUCALÁN”** de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 053, de fecha 06 de octubre de 1999; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 1.012, de fecha 02 de diciembre de 1999.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 07 de febrero de 2009, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

Presidente	:	Héctor Toro Candia Céd. Ident. No. 4.991.225-0
Secretaria	:	Silvia Vargas Acevedo Céd. Ident. No. 8.241.766-4
Tesorera	:	Ignacia Hidalgo Abarca Céd. Ident. No. 6.810.142-8

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para acompañar a postulación de proyecto Fondo Social

Extendido en la comuna de Litueche, a veintiséis días del mes de agosto del año dos mil diez



ANDREA MANRÍQUEZ MORALES
Secretario Municipal Suplente
Ministro de Fe

Nota - El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).